

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 04:38:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
024	BOGOTA D.C.		1/2/2008				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	001	2004	00279	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 318 URI ENGATIVA										4953- -				
	FISCALIA 130 LOCAL										1036104- -				
	JEPMS 105 BTA NI63291- -										.				
	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL										2004 - 0279- -				
											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	115														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICI PAL	28/09/2006	01/04/2006	1 100

FECHA DE LOS HECHOS

16/11/2003

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 04:38:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:30/10/2013,Oficio:12248 Enviado a: - 001 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..
SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : CUMPLE AUTO DE AGOSTO 15 DE 2013, SE REMITE PROCESO A LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO POR CUANTO EL JUZGADO FALLADOR SE ENCUENTRA EXTINTO >>>HLTL
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
30/10/13	Elaboración de oficio remitido a juzgado fallador	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:30/10/2013,Oficio:12248 Enviado a: - 001 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : CUMPLE AUTO DE AGOSTO 15 DE 2013, SE REMITE PROCESO A LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO POR CUANTO EL JUZGADO FALLADOR SE ENCUENTRA EXTINTO >>>HLTL	81-	114
30/10/13	Comunicaciones autoridades de Ley	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : CUMPLE AUTO DE AGOSTO 15 DE 2013, SE COMUNICA TERMINACION DEL PROCESO A TODAS LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA SENTENCIA Y EJECUCION DE LA PENA >>>HLTL		
13/09/13	Fijación en estado	WILLIAM - SANTACRUZ DURANGO* PROVIDENCIA DE FECHA *15/08/2013 * Auto decreta liberación definitiva		
27/08/13	Elaboración de telegramas	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : CUMPLE AUTO DEL AGOSTO 15 DE 2013, LIBERACION DEFINITIVA, SE LIBRA TELE DE NOTIFI AL DEFENSOR Y EL SINDICADO, AUTO A LA CARPETA DEL MIN PUBLICO,***** PROCESO AL PUESTO****. LECS		
15/08/13	Auto decreta liberación definitiva	SANTACRUZ DURANGO WILLIAM. DECRETA A SU FAVOR LA LIBERACION DEFINITIVA. PROCESO A SECRETARIA.	PROC	1
12/08/11	Fijación en estado	WILLIAM - SANTACRUZ DURANGO* PROVIDENCIA DE FECHA *25/07/2011 * Auto que concede libertad condicional y redención de pena		
29/07/11	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 05 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 11 EPMS PERMANENTE SEGÚN ACUERDO 8109 de 2011		
01/08/11	Oficio Respuesta estado del proceso	WILLIAM - SANTACRUZ DURANGO REMITE OFICIO 1706 A DISTRITAL INFORMANDO NUMERO CORRECTO DE DOCUMENTO IDENTIFICACION CONDENAO	PROC	01
01/08/11	Compromiso	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : SE SUSCRIBIO DILIGENCIA DE COMPROMISO EN LA DISTRITAL. PASA PARA ANEXAR. FMG		
01/08/11	Entrega Boleta Libertad	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : SE RADICO BOLETA DE LIBERTAD NUMERO 190 DE FECHA 01/08/2011 EN LA DISTRITAL. PASA PARA ANEXAR. FMG		
01/08/11	AL DESPACHO	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : INGRESA PROCESO AL DESPACHO POR PETICION DEL MISMO LHR *****	PROC	1
01/08/11	Remite Boleta de Libertad	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : REMITE BOLETA DE LIBERTAD 190 Y ACTA A LA DISTRITAL PARA HACERSE EFECTIVA A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO DE 2011	PROC	01
26/07/11	Notificación Condenado	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : SE NOTIFICO AUTO DE FECHA 25/07/2011 EN LA DISTRITAL. PASA A MIN. PCO DE LA SUBSECRETARIA 2. FMG		
27/07/11	AL DESPACHO	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : INGRESA PROCESO CON POLIZA JUDICIAL No.17-41-101028808 DE SEGUROS DEL ESTADO LHR *****	PROC	1
27/07/11	Recepción de Memoriales	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO ADJUNTANDO POLIZA JUDICIAL, *****JEMC		
25/07/11	Auto que concede libertad condicional y redención de pena	WILLIAM - SANTACRUZ DURANGO 1) RECONOCE 18 DIAS DE REDENCION 2) CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL PARA HACERSE EFECTIVA A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO DE 2011 CAUCION 1 SMLV PUEDE PRESTAR POLIZA PERIODO DE PRUEBA 4 MESES Y 24 DIAS	PROC	01
25/07/11	AL DESPACHO	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : INGRESA MEMORIAL DE DEFENSORA SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL LHR		1
22/07/11	Recepción de Memoriales	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : : MEMORIAL PODER AL DOCTOR JAIME ANGEL HERNANDEZ, LIBERTAD CONDICIONAL & ALEX		
22/07/11	AL DESPACHO	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL PODER PARA DR. JAIME ANGEL HERNANDEZ Y PROCESO CON OF3448. CARCEL DISTRITAL Y DCTOS PARA REDENCION.LHR	PROC	1
19/07/11	Recepción de Memoriales	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : SE RECIBE DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DOCUMENTOS.OLGA		
14/07/11	Recepción de Memoriales	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : SE RECIBE MEMORIALCDO PIDE CONSTANCIA--NR		
23/06/11	Fijación en estado	WILLIAM - SANTACRUZ DURANGO* PROVIDENCIA DE FECHA *23/05/2011 * Auto concediendo redención		
27/05/11	Notificación Condenado	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : MAYO 26/011 SE NOTIFICA A Cdo. EN DISTRITAL DE AUTO V-23 PASA A MIN PUBLICO .MT		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 04:38:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

23/05/11	Auto concediendo redención	WILLIAM - SANTACRUZ DURANGO RECONOCE 24 DIAS DE REDNACION	PROC	01
23/05/11	AL DESPACHO	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : INGRESA OFICIO 2424 DE DISTRITAL CON DOCUMENTO REDENCION		1
20/05/11	Recepción de Memoriales	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : SE RECIBE DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DOCUMENTOS.OLGA		
02/03/11	Enteramiento condenado	MARZO 01/011 SE ENTERA A Cdo. EN DISTRITAL DE AUTO II-24 .MT		
24/02/11	Auto ordena expedición de copias	WILLIAM - SANTACRUZ DURANGO POR EL CSA SE PROCEDA A LA EXPEDICION DE COPIAS A COSTA DEL CONDENADO Y SE ENTREGUE A LA PERSONA AUTORIZADA	PROC	01
23/02/11	AL DESPACHO	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL DE CONDENADO SOLICITANDO FOTOCOPIAS LHR	PROC	1
17/02/11	Recepción de Memoriales	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : SE RECIBE DEL CDO SOLICITUD COPIAS.OLGA		
10/02/11	Auto Legalizando captura	SANTACRUZ DURANGO - WILLIAM : LEGALIZA CAPTURA LIBRA OFICIOS DE CUSTODIA Y DETENCION REMITE OFICIOS 428 DAS, 429 DIJIN, 430 CTI ORDENANDO LA CANCELACION DE LA ORDEN DE CAPTURA CONDENADO	proc	01
10/02/11	AL DESPACHO	SANTA CRUZ DURANGO - WILLIAM : INGRESA PROCESO DEJANDO A DIPOSICION EL CONDENADO VIA FAX PROCEDENTE DE CARCEL DISTRITAL DE VARONES LHR		1
09/02/08	Auto avocando conocimiento	SANTA CRUZ DURANGO - WILLIAM : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO, EL CONDENADO TIENE ORDEN DE CAPTURA VIGENTE.	proc	01
04/02/08	AL DESPACHO	PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
01/02/08	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 01/02/2008 06:11:51	1	115

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

WILLIAM - SANTACRUZ DURANGO

No.IDENTIFICACION

[19462285 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.